

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JOSÉ RAMÓN ORTEGA DOMÍNGUEZ, Diputado por Cádiz, y **D. GUILLERMO ANTONIO MEIJÓN COUSELO**, Diputado por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito:

¿Qué porcentaje de contratos se ha mantenido vigentes tras superar el periodo de prueba durante 2022 en la provincia de Cádiz?

En el Congreso de los Diputados, a 18 de octubre de 2022

EL DIPUTADO
JOSÉ RAMÓN ORTEGA DOMÍNGUEZ

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
GUILLERMO ANTONIO MEIJÓN COUSELO